



## **BASES DEL II FESTIVAL MÚSICA EMERGENTE ZAFARRAYA SOUND**

- 1º** Pueden participar grupos del ámbito nacional.
- 2º** Se aceptarán maquetas de todo tipo de música: Rock, Pop, Hip Hop, Flamenco fusión, Indiepop, Heavy, etc.
- 3º** Las bandas o grupos que quieran participar deberán enviar una grabación de su trabajo al siguiente correo electrónico:  
  
**[zafarrayasound@zafarraya.es](mailto:zafarrayasound@zafarraya.es)**
- 4º** Las grabaciones deberán ser de un mínimo de 3 temas y un máximo de 6 y siendo cada uno de los temas de composición propia. Irán acompañadas de un archivo pdf o word con los nombres y apellidos de los integrantes del grupo, dirección, teléfono de contacto y un breve dossier de prensa que incluya información sobre el grupo con la finalidad de ser publicado en la web del festival, en el que se describa además el rider para la actuación.
- 5º** La aceptación de estas bases implica el consentimiento por parte del grupo participante, para que su trabajo sea publicado en la web del festival [www.zafarrayasound.zafarraya.org](http://www.zafarrayasound.zafarraya.org) con el objeto de que el público pueda participar en la selección de los 8 grupos finalistas.
- 6º** La fecha de recepción de maquetas será hasta el 21 de abril de 2017.
- 7º** A partir del 1 de mayo se iniciará la fase de audiciones por parte del Jurado y de votación popular vía internet para elegir a los finalistas. Esta fase se cerrará el 21 de mayo.
- 8º** El 26 de mayo se comunicarán los 8 grupos seleccionados, resultado de la baremación que realizará la organización, teniendo en cuenta la votación del público en un 50 % y la del Jurado en otro 50 %.
- 9º** Los 8 grupos finalistas actuarán en el Festival ZafarrayaSound los días 28 y 29 de julio, junto con los grupos invitados y cabeza de cartel del Festival. El orden y el día de actuación serán sorteados el día 1 de junio a las 12:00h. ante la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Zafarraya.
- 10º** Las actuaciones tendrán una duración de 40 minutos. La organización pondrá a disposición de los grupos el equipo de sonido e iluminación, la

microfonía y la batería. El resto del backline le corresponde traerlo a cada grupo.

**11º** La organización pondrá a disposición de cada grupo una cantidad de 200€ para cubrir los gastos ocasionados por el desplazamiento.

**12º** La organización determinará la composición del Jurado que decidirá los ganadores de la II edición del Festival ZafarrayaSound 2017. Dicho Jurado estará compuesto por profesionales de la música, productores de FJR Estudios de Grabación y miembros de la organización. Los tres grupos ganadores se darán a conocer el día 29 de julio durante el desarrollo del Festival.

**12º** Los premios serán los siguientes:

- El 1º Clasificado ganará 5 días de grabación en FJR Estudios de Grabación de Granada y la edición de 1000 copias que llevarán impreso el logotipo y promoción del Festival ZafarraSound.
- El 2º ganará 500 € en concepto de premio.
- El 3º ganará 300 € en concepto de premio.

**13º** La organización se reserva el derecho de cambiar la fecha del evento en caso de condiciones meteorológicas adversas o causa de obligada necesidad.

**14º** El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las bases y conformidad absoluta con las decisiones del Jurado.

ZafarrayaSound 2017 – Segunda Edición

